

1621 - Bien Municipal - Donación

Autoriza a la Municipalidad de Alvear a donar a la provincia, la manzana N° 115 de ese municipio, con destino a ser donada a la Nación para la construcción del local propio de la Escuela N° 79.

Fecha de Sanción: 20/08/1951

Fecha Promulgación: 04/09/1951

Fecha P.B. Oficial: 13/10/1951

Estado de la Ley:

Veto: